



INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES A LA JUNTA DE ACCIONISTAS

SOBRE EJERCICIO ECONÓMICO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

ÍNDICE

- 1.Cumplimiento de objetivos ejercicio económico 2017**
- 2.Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios**
- 3.Información sobre hechos extraordinarios producidos durante ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.**
- 4.Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.**
- 5.Recomendaciones a la Junta general de Socios respecto a políticas y estrategias para el ejercicio económico 2017.**
- 6.Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.**
- 7.Ejercicio 2018**

INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES A LA JUNTA DE SOCIOS

A los miembros del Directorio

De mi consideración:

Con el fin de cumplir con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, me es muy grato dirigirme a ustedes con el propósito de informarles y poner a su consideración el Informe de Gerencia por el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2017.

1. Cumplimiento de objetivos ejercicio económico 2017

Los objetivos y metas operacionales no se cumplieron satisfactoriamente, sin embargo se mantuvo austeridad en gastos en general, considerando la difícil situación que atraviesa el sector de la construcción e inmobiliario en general.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios

Durante el año 2017, la Gerencia y la Presidencia de la Compañía han cumplido con todas las resoluciones que tomaron los socios en sus Juntas Generales y en las reuniones gerenciales y administrativas que se mantuvieron durante el año.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.

En el año 2017 no se presentaron acontecimientos en el ámbito administrativo, laboral y legal para la compañía que ameriten ser reportados a la Junta General de Socios.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

Las variaciones más significativas al 31 de diciembre de 2017 con relación al 31 de diciembre de 2016, son las siguientes:

CUENTAS DE ACTIVO. En el Año 2016 el Total del Activo registraba USD 943.286,75; en el año 2017 el Total del Activo registra USD 9'770.088,15. Los activos totales tuvieron un incremento de USD 8'826.801,40, debido a que en el año 2017 se aplica Normativa Internacional de Información Financiera NIIF, siendo el mayor incremento debido al registro de Activos no corrientes mantenidos para la venta por USD 7'638.453,00

CUENTAS DE PASIVO. En el Año 2016 el Total del Pasivo registraba USD 917.593.46, en el año 2017 el Total del Pasivo registra USD 452.043,06. Los pasivos totales tuvieron una disminución neta de USD 465.550.40, debido a que en el año 2017 se aplica Normativa Internacional de Información Financiera NIIF, siendo relevante una reducción en la cuenta por pagar a la empresa CECSA.

CUENTAS DE PATRIMONIO. En el Año 2016 el Total del Patrimonio registraba USD 25.693.29, en el año 2017 el Total del Patrimonio registra USD 9'318045.09. El patrimonio tuvo un incremento de USD 9'292351,80, debido que en el año 2017 se aplica Normativa Internacional de Información Financiera NIIF, siendo el mayor incremento en la cuenta de Superávit Revaluación Activos Disponibles para la Venta.

5. Recomendaciones a la Junta general de Socios respecto a políticas y estrategias para el ejercicio económico 2018.

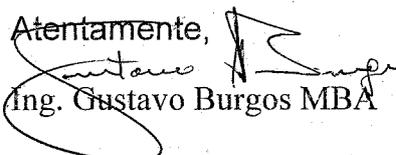
Debido a la incertidumbre política y económica sugerimos a la Junta General de Socios continuar con políticas de austeridad respecto a los gastos a realizarse y ser muy selectivos respecto al crédito al otorgarse facilidades de pago a futuros clientes, buscar gestión de negocios para obtener ingresos con la finalidad de cumplir las obligaciones y obtener rendimientos. Aplicar estrategia de ventas para conseguir ingresos por los Activos disponibles para la venta. En atención a la sugerencia de los Asesores Financieros y Auditores ir al proceso de fusión para solidificarse y su buena marcha.

6. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones emitidas, en la Ley de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor, por lo tanto siempre la compañía ha observado las mismas en todas sus actividades.

7. Ejercicio 2018

Esperamos que la situación general de país mejore y con nuevas estrategias los resultados sean mucho mejor para el Ejercicio 2018, lo cual se refleje en las cifras de fin de año. Es todo cuanto puedo informarles sobre mi labor como Gerente General de la compañía.

Atentamente,

Ing. Gustavo Burgos MBA / GERENTE GENERAL